

DIARIO DE MADRID

DEL LUNES 3 DE MAYO DE 1813.

La Invenzion de la Santa Cruz.—Qta. horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Hoy es dia de misa, pero se puede trabajar.

Obser. y. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 4 de la luna.
7 de la m.	9 s. o.	25 p. 9 l.	Sudouest y C.	Salie el sol á las 5
12 del dia.	12 s. o.	25 p. 9 l.	Sudouest y Ll.	y 2 m. y se po-
5 de lat.	12 s. o.	25 p. 9 l.	Sudouest y Ll.	ne á las 6 y 58.

Continuacion de la exposicion del señor conde de Montalivet al cuerpo legislativo sobre la situacion del imperio frances.

Las Instituciones de Colbert, y los principios que habia sentado para la recluta de nuestras armadas, eran quasi nulos; nuestro comercio marítimo excesivamente limitado. Estaba recibida como una axioma esta máxima: *donde no hai comercio no hai marina militar*, sin advertir que contiene un círculo vicioso, porque con la misma exáctitud y verdad pudiera decirse: *donde no hai marina militar no hai comercio marítimo*.

Concibió entonces el gobierno la idea de reclutar las armadas navales de la misma manera que el ejército de tierra, recurriendo á la conscripcion, sin perder de vista los recursos que pudiese suministrar la inscripcion.

Exceptuóse en parte á los departamentos marítimos de la conscripcion del ejército terrestre, invitándolos á la de la armada.

Los marinós mas experimentados querian que á esta conscripcion se llamase desde la edad de 10 á 12 años, pretendiendo que era imposible hacer hombres de mar á hombres ya formados.

Mas ¿cómo se habian de aestar los navíos con 60 ú 80 niño? Por otra parte espantaban los gastos que requería su instruccion por espacio de 10 años, y todavia mas la mortandad: por lo qual se tomó un medio término, llamando á la conscripcion marítima los jóvenes de 16 á 17

años, y esperando que al cabo de quatro ó cinco de navegacion se harian marineros hábiles.

Necesitábase tambien saber dónde habia de navegar tan grande número de jóvenes, quando teniamos impedido el uso del mar quasi enteramente: y para ocurrir á esta dificultad se construyeron de 500 á 600 embarcaciones, como bríckes, chalupas cañoneras y goletas, con las quales, formando flotillas, se navega por el Zuiderzeo y el Escalda, y las radas de Boloña, de Brest y de Tolon han protegido y alimentado nuestro cabotage. Armaronse al mismo tiempo nuestras esquadras en los puertos de Tolon, de Carenta, del Escalda y del Zuiderzeo, donde estando siempre á bordo las tripulaciones, y maniobrando en presencia del enemigo, han correspondido á la esperanza que al principio se formó de ellas. Asi se van habilitando los conscritos; asi los jóvenes de 18 años, quando llegan á los 23 ó 24 de edad, habiéndose exercitado cinco en la navegacion, practican las maniobras mas dificiles con admirable celeridad y destreza; y asi hacen en el dia sus evoluciones nuestras esquadras con tanta perfeccion y prontitud como en la época mas brillante de la historia de nuestra marina.

Cinco años há que se adoptó este sistema, y mediante él han venido á aumentar en este tiempo nuestra poblacion marítima 800 jóvenes sacados de la conscripcion.

Ciertamente se ha necesitado constancia para soportar tantos sacrificios como exigia un sistema semejante. En los primeros años principalmente pudieron abatirnos tan grandes averías, porque cada salida nos costaba tanto como un combate; pero progresivamente han ido cesando los abordages, disminuyéndose las averías, y ya hoy nuestras esquadras no sufren mas que las que se experimentan de ordinario en las evoluciones marítimas.

Los oficiales adquieren el ojo de la campaña en las maniobras navales, porque apenas hacen una salida en que no vean al enemigo. Debemos reconocer que manteniéndose á bordo años seguidos nuestras tripulaciones del mismo modo que si estuvieran en alta mar, adquieren títulos dignos de nuestra satisfaccion, y que si el exercicio ha de formarlas hábiles y diestras, las fatigas que hacen no son poco penosas ni de corto fruto.

Los dos navios el *Tourville* y el *Duquesne*, apostados en las radas de Brest y de Tolon, ofrecen una instruccion teórica y práctica á un tiempo para los jóvenes que han de ser despues oficiales de marina.

Ultimamente, de nuestros 100 navios tenemos en el dia 65 armados, tripulados y con provisiones para seis meses, siempre de leva, aparjando todos los dias, y en tal punto que nadie sabe al momento en que se leva el ancla si es para hacer algun exercicio ó para una expedicion remota.

La conscripcion marítima da todos los años 200 jóvenes, y la inscripcion de los pescadores ofrece ademas importantes refuerzos.

En fin, desde el momento en que la paz del continente déxe disponible la conscripción general de todo el imperio, podremos aumentar la marítima á medida de nuestra voluntad.

Las tripulaciones de los navios se sacaban del ejército terrestre, y una parte del servicio de los cañones se prestaba por el cuerpo imperial de artilleros de la marina.

La administración de este ramo ha querido que de dichos cuerpos el uno ó el otro se volviese al ejército terrestre, y que el servicio se hiciese por marinos aptos para practicar las evoluciones mas difíciles de la táctica militar, y para el manejo de las xarcias y el velamen; que igualmente pudiesen subir á lo alto de los palos, como manejar el cañon con destreza, y servir de guarnición en el navio. Ciertamente éran palpables las ventajas de este sistema, porque nos duplicaba en algun modo las gentes de mar, y así hubiera llegado el caso de que enviando tropa á nuestras esquadras con algunos artilleros doblásemos las tripulaciones. Teniendo en la actualidad dos guerras que sostener en el continente, no podíamos mirar con indiferencia la posesion de 400 soldados veteranos, tan aptos para el servicio terrestre como para el marítimo. Su mutacion de destino es lo que ha motivado el llamamiento de la conscripción marítima del año de 1814. (Se concluirá.)

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISO.

Por providencia de 29 de abril próximo pasado del Sr. D. Juan Bautista Guitart, juez de primera instancia en esta corte, se manda llamar, citar y emplazar á todas y qualesquiera personas que se consideren acreedores del difunto D. Isidoro Weis, vecino y del comercio que fue de esta villa, para que dentro del término de 9 dias, contados desde el 30 del referido mes de abril, que por tres términos se les señala, acudan ante su señoría, y por la escribana de provincia de D. Juan Garrido, por sí ó su procurador con poder bastante á deducir su derecho en el juicio de testamentaria que en ella pende; con apercibimiento de que pasado el insinuado término les parará el perjuicio que haya lugar.

La persona que quisiere tomar en arrendamiento un jardin poblado de toda clase de árboles frutales, con estufa de buena construccion, noria con un cenador de emparrado, quartos de habitación para señores y criados, cámaras, quadras, corral para gallinas, y otras comodidades, situado en la inmediacion de la puerta de Atocha, acuda para verlo y tratar de ajuste á la calle de la Magdalena, casa del señor marques de Perales, en donde se ha de tratar y concertar el ajuste con D. Pascual Josef Barriopedro.

VENTA.

En el antiguo y acreditado almacén de vino sito en la calle de los Jar-

días se vende este género legítimo de Valdepeñas á 60 rs. la arroba por ahora, y de su baxa ó subida de precio se avisará por este periódico.

PÉRDIDAS.

Quien se hubiese encontrado una cartera de taffete encarnado con varias facturas y papeles del comercio dentro, que se perdió el día 1.º del corriente desde la calle del Patal hasta la Mayor, se servirá entregarla en el almacén de papel sito en la calle del Oivo baxo, preguntando por D. Gabriel de la Dehesa, quien dará las señas y el hallazgo.

El domingo de Quasimodo, desde la iglesia parroquial de S. Martín, calle del Desengaño, la de la Abada hasta el postigo de San Martín, se perdieron una llave de gaverá y un picaporte muy pequeño dentro de un anillo de acero. Se suplica á quien lo hubiese hallado se sirva avisar al sacristán de dicha parroquia, quien dará el hallazgo.

HALLAZGO.

Quien hubiese perdido una burra, acuda al portero de la casa de Ofiate, que cuando las correspondientes señas se la entregará dicho portero.

ALQUILER.

En la calle de Fuencarral, núm. 15, frente al convento que fue de los agonizantes, se alquila una casa-cocinera, propia para cocinas de alquiler, para carretero ó maestro de coches, que se dará en la mitad del precio que ha rentado. En la prentería inmediata daran noticia del administrador.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la tarde, se executará la tragedia en 3 actos titulada la Muerte de Abel, y la opereta el Marinérito.

En el de la Cruz, á las 7 de la tarde, se representará la comedia de Calderon en 3 actos titulada las Armas de la hermosura, adornada de un magnífico aparato teatral; se cantará una tonadilla general, y se dará fin con un gran baile nuevo, compuesto y dirigido por el señor Andrés García, título lo la Diversion campestre. Se cobrará de subida.

En estos primeros días del mes se admiten suscripciones á este diario en su despacho principal, calle de Alcalá, entrando por la puerta del Sol á mano derecha, núm. 2, quarto principal, frente á la casa del marques de la Torreçilla, á 8 rs. cada mes para esta corte; y se reciben como hasta aquí en todas aquellas ciudades cuya comunicacion con la capital está expedita, á 16 rs. cada mes francos de porte, no admitiéndose para estas por menos de tres meses.

Con real privilegio. En la imprenta del Diario.